

MEMORIA DE ACTIVIDADES REALIZADAS

La memoria debe ser un documento en el que queden recogidos los resultados, el desarrollo del curso y las actividades realizadas. Es un texto descriptivo, detallado y razonado, que aporta información amplia, ordenada y sistemática de las actividades, acontecimientos y proyectos llevados a cabo a lo largo del curso anterior. Resume las actividades realizadas y valora los resultados concretos obtenidos.

Es aconsejable que el estudiante facilite datos cuantitativos y cualitativos de cada actividad realizada. Para su elaboración se puede seguir el siguiente esquema:

1. PRESENTACIÓN del alumno, a modo de introducción, datos personales, académicos. Breve identificación personal, asignaturas cursadas, y otros logros, estudios futuros a cursar.

2. OBJETIVOS: Qué objetivos se pretendían conseguir y resultados obtenidos. En qué medida ha contribuido la ayuda recibida a la consecución de los objetivos.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS y VALORACION ECONOMICA DE LA BECA: Como se han organizado y desarrollado las actividades, nivel de participación, organización y competencias adquiridas. Se puede describir el centro de estudios, trayecto al centro, experiencia vivida en el centro, opinión y recorrido por las diferentes asignaturas, prácticas, visitas, talleres, dificultades encontradas, soluciones aplicadas, apoyos recibidos, actividades y proyectos en los que ha podido participar durante el curso. Evaluación sobre las relaciones establecidas con el centro, con el profesorado, con el resto del alumnado, participación e implicación en el trabajo o prácticas de grupo y otros aspectos que considere importantes y quiera comentar. Valoración de la ayuda recibida en relación con las actividades realizadas o a su empleo en la obtención de recursos. No es necesario dar una relación o desglose exhaustivo de los gastos realizados.

4. CONCLUSIONES: En este apartado se deben presentar unas reflexiones sobre los logros personales y la importancia de las actividades realizadas para la formación del becario. Deben ser breves y pueden incluir propuestas de mejora para el próximo curso.

¿QUÉ SE VALORA? Esta memoria servirá para recabar información acerca del estudiante, su carácter y aspiraciones y sobre el aprovechamiento académico y personal de la ayuda prestada. Será valorada la claridad, capacidad de síntesis, utilización adecuada de la terminología, corrección ortográfica, estilo y concordancia.

FORMATO DE PRESENTACIÓN

1. La memoria debe presentarse en tamaño de papel A4.
2. Tendrá una extensión mínima de cuatro caras y, además, incluirá una portada. Impresa en una sola cara o ambas caras del papel. No se aceptarán textos escritos a mano.
3. Los márgenes derecho e izquierdo y superior e inferior serán de dos y medio (2,5) cm. Las páginas deben numerarse.
4. Deberá usarse tipo de letra "Arial" con tamaño de once puntos.
5. Interlineado máximo 1,15.